

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 20.—*Domingo*—San Ubalderedo, obispo.

San Ubalderedo nació en Toledo, de padres ilustres y descendientes de los godos. Criáronle muy virtuoso y dado á las letras y ocupaciones dignas de su nobleza; y siendo de quince años de edad, vistió el hábito de San Benito, en cuya orden por sus virtudes le hicieron Abad del monasterio de Santa Leocadia. Resplandeció tanto en esta dignidad, que, muerto San Tajón, Obispo de Zaragoza, ocupó su lugar con general aplauso. Después, en tiempo del Rey Ervigio, el año 683, asistió al décimotercio Concilio Toledano por el Abad Fraidebano. El año 688 asistió como Obispo al décimocuarto Concilio Toledano en tiempo del Rey Egica, á cuya petición accedió juntando el tercer Sínodo Cesaraugustano que se celebró el año 691, y el año 693 asistió al décimoquinto Concilio Toledano, y el de 701 se halló en la coronación y consagración del Rey Witiza. Por último, después de veintisiete años de obispado, lleno de virtudes y merecimientos, des-

cansó en el Señor el 20 de Abril del año 710.

El rezo es de la Dominica segunda después de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

DIA 21.—*Lunes*.—Los santos mártires Arator, presbítero, Fortunato, Felix, Silvio y Vidal; San Anastasio Sinaita, obispo, y San Anselmo, obispo, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco

DIA 22.—*Martes*.—Los santos mártires Farmenio, Helimenas y Chistotelo, presbítero, y Lucas y Mucio, diáconos; Santa Senonina, virgen, y los Santos Sotero y Cayo, pontífices y mártires, de quienes se reza con rito semidoble y color encarnado.

DIA 23.—*Miércoles*—San Adalberto, obispo de Praga; los santos mártires Felix, presbítero, Fortunato y Aquileo, diáconos, y San Jorje, mártir, de quien es el rezo con rito doble y color encarnado.

DIA 24.—*Jueves*.—San Eusebio y compañeros mártires; las santas vírgenes Bona y Doda, y San Honorio, obispo.

El rezo es de San Fidel de Sigmaringe, mártir, con rito doble y color encarnado.

DIA 25.—*Viernes* — Los santos mártires Evodio, Hermógenes y Calixto; San Aniano, obispo, y San Marcos, Evangelista. de quien se reza con rito doble de segunda clase y color encarnado.

DIA 26.—*Sábado* — San Lucidio; obispo; Santa Exuperancia, virgen, San Pedro, mártir, primer Obispo de Braga, y los Santos Cleto y Marcelino, pontífices y mártires, de quienes se reza con rito semidoble y color encarnado

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 20.—*Parroquia de Nuestra Señora del Carmen*.—Continúa la novena al Patrocinio de San José, que había comenzado el 18. A las nueve misa minerva y novena. Al oscurecer santo rosario y novena.

Capilla del Carmen.—A las cinco Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres —Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices —A las seis estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hijas de Jesús.—Al oscurecer el

ejercicio mensual de la Escuela de la Oración. Habrá plática

DIA 21.—*Parroquia de Nuestra Señora del Carmen*.—Continúa la novena al Patrocinio del glorioso Patriarca San José.

DIA 22.—*Parroquia de Nuestra Señora del Carmen* — Sigue la novena al Patrocinio de San José.

DIA 23.—*Parroquia de Nuestra Señora del Carmen*.—Prosigue la novena al Patrocinio de San José.

DIA 24.—*Parroquia de Nuestra Señora del Carmen*.—Continúa la novena al Patrocinio de San José

DIA 25.—*San Julián*—Principia la novena á Nuestra Señora de los Remedios. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M., leyéndose después la novena. A las cuatro y media de la tarde completas, rosario, novena y reserva.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

DIA 26.—*San Julián*.—Continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios.

Nuestra Señora del Carmen.—Prosigue la novena anunciada.

LO QUE PUEDE Y DEBE SER

EL CENTENARIO DE FR. LUIS DE LEÓN



El día 23 de Agosto de 1891 se cumplirán trescientos años desde que abandonó la tierra el Príncipe de la lírica española, el poeta, teólogo y pensador sublime, en quien se aliaron amorosamente las profundidades del saber y las transparencias luminosas del arte; que todo este cúmulo de perfecciones atesoran la personalidad y el nombre de Fr. Luís de León. Para evitar que en este Centenario se repitan las escenas tragicómicas representadas en otros recientes por los aventureros de la política y de

la prensa, urge prevenir los abusos, excitar á tiempo los ánimos indolentes ú olvidadizos, convenir en un punto de partida, en un como programa que aplique á los esfuerzos individuales la ley de la división del trabajo.

Si estos recuerdos seculares no se reducen á una idolatría estéril y de fórmula; si han de ser lazos de oro que nos sirvan para comunicar con el espíritu de nuestros antepasados, consagración que un pueblo hace de su herencia intelectual para perpetuarla en medio de la corriente de los siglos y no mostrarse indigno de su historia, es imprescindible una preparación lenta que en su día llegue á producir los copiosos frutos del saber y del ingenio, en vez de la fraseología gárrula y los ditirambos estereotipados de los que se prodigan á cualquier Pí ó Morayta, y que nada dicen tratándose de Mariana y Fr. Luís de León. Hace un año que se pretendió colocar el gorro frigio sobre la venerable cabeza del Tácito español, sin reparar en el contraste del color *rojo* con el negro de la sotana: para enaltecer al poeta procesado por la Inquisición, ya se comprende qué género de registros se ensayarán en el averiado organillo progresista.

En contra de esta conducta desatentada deben unirse las voluntades é intereses de cuantos piensan y aman como pensó y amó Fr. Luís, consagrando en obsequio de él y de sus obras las fatigas de una investigación prolija que rectifique errores, desvanezca las dudas y corone de nueva luz la gran figura de nuestro glorioso siglo XVI. No trato de usurpar atribuciones ajenas, y bien comprendo que á la Orden Agustiniiana y la Universidad salmantina, en primer lugar, á las Academias y Centros literarios, á las ciudades que honró con su nacimiento ó su enseñanza, corresponde de derecho la organización del futuro Centenario, sobre el que, no obstante, debo añadir algunas indicaciones.

Celebrar las glorias de Fr. Luís de León es enaltecer la fe cristiana que agrandó los horizontes ante la intuición poderosa de su genio, y le prestó alas para volar por las cimas de lo infinito; es rendir tributo de alabanza á la sociedad en

que brilló y en la que aparece confundida su gloria con la de los descubridores del Nuevo Mundo y los Capitanes de Italia y los Países Bajos, y los Teólogos de Trento, y los escritores innumerables que se suceden sin interrupción en los reinados de Carlos V y Felipe II; es protestar con la mayor de las elocuencias contra la abyección actual que nos deshonra, contra el estado de división y de individualismo anárquico que en todos los órdenes esteriliza nuestras fuerzas, y contra el descreimiento burdo que va cundiendo como nube sobre esta pobre España, despojada hoy del tesoro de su unidad católica; es presentar á los hijos de la revolución un ejemplo, entre infinitos, de la vitalidad inagotable con que el claustro y las execradas corporaciones religiosas han respondido en todos los tiempos á las exigencias de la civilización, produciendo á miriadas los héroes de la caridad, los maestros del saber y los más fervorosos amantes del ideal.

Aún debiera tener otra representación el Centenario del insigne Maestro: la de ser indicio de regreso (cronológicamente, porque en la realidad sería un adelanto) á nuestra olvidada tradición literaria y artística, como medio de sacudir el yugo de las imitaciones exóticas. La infusión del espíritu nacional en el seno del romanticismo fué causa de que en un período no muy anterior al presente retoñasen en el árbol de la literatura española las ramas cortadas por la prosáica segur del clasicismo francés; pero quizá tras aquellos verdores primaverales se ha ido preparando un invierno que ya se dibuja en perspectiva, y que sólo se podrá atajar con la savia de lo castizo. Las hinchazones de la expresión de que nos ha inundado la corriente de los Pirineos, y que sirven para ocultar con la máscara de lo sublime todos los absurdos, vaciedades y anemias del pensamiento, no encontrarán en ninguna parte tan eficaz correctivo como en el razonar sereno, en la transparencia límpida y la sencillez genial de que son eterno dechado la poesía y la prosa de Fr. Luís de León. Imitarlas hasta donde cabe y en la medida discrecional á que nos obliga la distancia entre tiempos y tiempos, no sería, no, en-

tronizar la afectación de los eruditos que rellenan sus cláusulas de locuciones marchitas y caliginosas, ó calcan las liras de *La Vida del Campo* y la *Noche Serena* con un primor que haría sonreír de tristeza á los modelos profanados. Imitar á tales modelos, y en especial al de que hablamos, es escribir como ellos escribirían hoy si viviesen, y supone más talento que el de cazar al vuelo un *por ende* y un *otrosí*. Pero, ¿á qué pensar en restauraciones imposibles, aquí, donde las letras clásicas son *letra* muerta, donde la segunda enseñanza, digna de tal nombre, está en la categoría de los futuros contingentes, siendo el género parisiense, en lo que tiene de raquítico y averiado, el único que logra aceptación y celebridad? Siggan tranquilos en su tarea los Chies de *Las Dominicales*, los ex-cabos del *Motín*, los naturalistas que convierten la novela en almacén de carne, los hijos de Apolo que hablan en prosa sin saberlo; todos los que, por cualquier estilo, explotan la crisis de decadencia que padecemos. Nos ha hecho soñar un poco la memoria de lo pasado, sin reparar en que para regenerar la literatura española se necesita regenerar á España, y para esto último hay que pedir permiso al Gabinete fusionista.

Entre las múltiples aptitudes de Fr. Luís de León fué la de poeta la que ha perpetuado su fama y la que menos cultivó siempre, consagrando su actividad á las altas especulaciones de la exégesis bíblica y de la teología, que representó entonces, como ninguna otra, la escuela agustiniana. Ante el formidable reto de la herejía, que ya no se contentaba con las sutilezas y ergotismos de los siglos precedentes, sino que descendía á la arena embrazando el escudo de una erudición enciclopédica, y desentrañaba los textos originales de la Escritura, organizando una falange de orientalistas y renacientes, necesitó el Catolicismo usar de las armas que esgrimían sus adversarios, y en la nación católica por excelencia, principalmente en las aulas salmantinas, se inició una renovación en los métodos de enseñanza, y se estudiaron las humanidades, en el más amplio sentido de la palabra, como

auxiliar de la controversia anti-reformista, y sin perjuicio ninguno para la pureza de la ortodoxia. A Fr. Luís de León le corresponde la parte más comprometida en este movimiento, que contrariaban los envidiosos y los pusilánimes; él comprendió desde luego el sentido amplio en que debían tomarse las decisiones de la Iglesia sobre la autoridad de la Vulgata.

Reimprimir sus obras latinas, aumentadas con las que aún permanecen inéditas (1), ¿no sería prestar un servicio inmenso á los estudios teológicos, tan abatidos hoy en la patria de Suárez, y ofrecer una guía segura á los que tienen obligación de adaptarlos á las necesidades presentes? Ciertamente que los ignorantísimos racionalistas españoles no conocen más que de nombre la escuela de Tubinga, y del mismo Renán sólo han leído la *Vida de Jesús*, los *Diálogos Filosóficos*, *Calibán*, y... *La Abadesa de Joaurre*. Pero la ciencia del polemista católico debe levantarse muy por encima de ese nivel rastreo, emulando el cosmopolitismo sin fronteras de la impiedad. Y si dentro de los moldes novísimos queremos encerrar la esencia y el fondo íntimo de la antigua teología española, en los olvidados *Comentarios y Lecturas* de Fr. Luís de León, se encuentran como en fuente *legítima* y sin adulteraciones extrañas.

Antes, é independientemente de lo que debería ser consecuencia remota de este Centenario, trabajen los admiradores del héroe por presentarle en la plenitud de su extraordinaria grandeza, estudiando lo mucho que por estudiar queda en el hombre y en el escritor.

Datos incompletísimos, desperdigados aquí y allá en los Cronistas de la Orden Agustiniense: una biografía ligera aunque apreciable, escrita en el siglo último por el diligente Mayans; la que en 1863 dió á luz D. José González de Tejada, y un *Ensayo Histórico* del abogado mejicano D. Alejandro

(1) Posee copia de todas ellas y las tiene preparadas para la impresión mi querido compañero el P. Marcelino Gutiérrez.

Arango y Escandón, en el que campean la rectitud de criterio y la brillantez del estilo, pero sin un solo hecho histórico que no se encuentre en las obras anteriores: eso es todo lo que conocemos de la dramática existencia de Fr. Luís de León, salvo la parte referente á su proceso por el Tribunal del Santo Oficio, esclarecida con la publicación de las actas originales, que incluyeron Salvá y Sainz de Baranda en los tomos X y XI de *Documentos inéditos para la Historia de España*. Está por escribir un estudio biográfico cabal, como se merece el gran poeta, y ha llegado la hora de satisfacer esta deuda atrasada y apremiante.

Para darle á conocer como filósofo, no es necesario escribir un libro, sino recomendar y difundir el del P. Marcelino Gutiérrez, *Fr. Luís de León y la Filosofía Española del siglo XVI*, que me atrevo á llamar definitivo y magistral, haciendo míos los autorizados elogios que le dedica el Sr. Menéndez Pelayo en la última edición de *La Ciencia Española*, (tomo II), y en el *Discurso* inaugural del curso de 1889-90, leído en la Universidad de Madrid.

El mismo incomparable autor de los *Heterodoxos Españoles* ha penetrado más hondo que nadie en la apreciación de los rasgos generales y la filiación horaciana de Fr. Luís, á quien coloca muy por encima de todos nuestros líricos antiguos y modernos. Pero ¿no está por determinar con exactitud el grado en que contribuyeron la corriente bíblica, la italiana del Renacimiento y la de otros poetas latinos diferentes de Horacio, á llenar con su respectivo tributo ese océano de gracias y primores? ¿No suele dejar la crítica entre sombras una porción muy considerable de lo traducido y aun de lo original, por atender exclusivamente á las obras maestras que todos sabemos de memoria? ¿No merecen un recuerdo los contados versos que compuso en la lengua del Lacio, quien hizo inmortales los que confió á la de Castilla?

Las obras en prosa de Fr. Luís de León, sus exposiciones latinas y castellanas de la Escritura, su significación dentro de la historia de las humanidades en España, sería asunto cu-

rioso de otras tantas monografías, que acaso se escribieran (algunas cuando menos) mediante el reclamo de un certamen.

No es ocasión la presente de ampliar y desenvolver el programa sumarísimo que queda bosquejado. El prestigio universal que levanta el nombre de Fr. Luís de León sobre las celebridades vulgares, suplirá estas deficiencias, que realmente no lo son, si se atiende á nuestro propósito, y prestará vigor y resonancia á la voz del que suscribe, haciendo que no se pierda en el vacío.

FR. FRANCISCO BLANCO GARCIA, *Agustiniano*.

(De *La Ciudad de Dios*.)

UNA ESTATUA QUE HABLA

“Pasa y no vuelvas los ojos
Ni descubras tu cabeza;
Que fuera necia simpleza
Saludar hoy los despojos
De tu pasada nobleza.

„¿Quién divisó más portentos
Que ese tu genio profundo?
¿Quién enseñó á los Conventos
Que para salvar al mundo
Bastan libres pensamientos?

„Mejor que aquellos blasones,
Mejor que aquellos altares,
Idolos de mil naciones
Son tus potentes cañones
Y tus desiertos solares.

„Y mejor que aquella gloria
De retrógrados ascetas
Es tener cuatro pesetas,
Y poder cantar victoria
Al golpe de las piquetas.

„El alma.... palabra vana:
¿Quién sabe?... quizá mañana
Llegue á demostrar la ciencia

Ser un mito la conciencia
O una impostura cristiana.

„¿Qué hay una vida futura...?

Consejos de hombres insanos;

¿No se palpa con las manos

Después de la sepultura

La hediondez de los gusanos?

„La fé... ¡mentida ilusión!

Trás de una generación

Se alza otra que la derrumba;

No hay más fé que la razón,

Todo se acaba en la tumba.

„De aquel ciego fanatismo

Sólo queda vil escoria,

Un verdugo en la memoria,

Dentro del pecho un abismo,

Negro borrón en la historia.

„Rásguense aquellos trofeos,

Guerra á aquellos chapiteles,

Que así tendrás mausoleos,

Y estatuas en los museos

Y pajar en los cuarteles.

„Infame, vuelve tu frente

A esa gótica fachada;

Ante tu historia pasada

¿Será tu historia presente

Siquiera imagen pintada?

„Desliza tus piés impíos,

Llega y te dirán lo que eras

Aquellos claustros sombríos

Llenos de esqueletos frios

Y mondadas calaveras.

„Allí verás quién merece

El nombre de progresista;

Si aquel fraile oscurantista

Cuyo polvo me enaltece

O tú que vuelves la vista.

„Si aquel monje strafalario

Embaucador adivino;

O tú, genio extraordinario,

O tú noble salmantino

Que olvidas mi centenario.

„Allí, salmantino, aprende

Quién fué mi generación,
 Quién el mónstruo que te ofende
 Y quién Fray Luis de León,
 Cuya estatua te reprende.,,

Tujos.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Con motivo de haber sido convertida en láica la escuela de niñas de Courchatón (Francia), uno de los habitantes del pueblo exclamó, lleno de santa indignación: "El que persigue sufrirá las consecuencias de su persecución.,"

A los seis meses, y hallándose el Alcalde en el salón de actos públicos, falleció repentinamente; quince días después, moría de rápida enfermedad el primer Teniente Alcalde; á los tres meses de esta muerte, se quedaba ciego uno de los concejales; á consecuencia de un accidente, perdió otro un ojo; y por último, otro concejal, hallándose en una de sus canteras extrayendo piedra, moría herido en una sien al estallar un barreno.

Un periódico mejicano escribe:

"Multitud de personas distinguidas abandonan las filas masónicas, unas por verdadera conversión á la gracia, otras por honradez y moralidad natural, que les impide hacerse cómplices de los delitos que se fraguan en los antros de la secta.

En Méjico, y no sólo en Méjico, sino también en otros países, los masones, conociendo y avergonzándose de la moral masónica y sus legítimas consecuencias, huyen de la secta, dejando en cuadro las logias.

En España sucede todo lo contrario. Ahora más que nunca se mueven los hermanos tres puntos, anunciando á la vista del público sus trabajos, sus reuniones, sus conferencias y discusiones, y todas las trapacerías de traslogia que pueden decirse.,,

La iglesia votiva de Montmartre será inaugurada solemnemente el próximo mes de Junio. Las obras de las bóvedas se llevan con gran actividad, y aun cuando no estuviesen terminadas en aquella época, no por eso dejaría de inaugurarse la iglesia.

Las sumas reunidas para estas obras durante los catorce años que lleva de fecha, ascienden á la cifra elocuentísima de *veintidos millones de francos*.

¡Ejemplo de piedad, digno de imitación!

Dice *The Freeman's Journal*, que hace poco que ingresó en la Iglesia Católica Mr. Sewell, A. R. A. M. Después han seguido su ejemplo muchas personas notables en Clapham (Inglaterra), entre ellas los Ministros Mr. Yatlocte y Mister Beasley. En la semana pasada el segundo organista protestante de la Iglesia de Cristo, Mr. Ythomas Gale, hizo solemne profesión de fe en el templo de Santa María, de la misma ciudad.

Los Sacerdotes de Santa María han recibido en poco tiempo ya más de mil personas en el gremio de la Iglesia.

El P. Berthier, de la Orden de Predicadores, nombrado por Su Santidad para la cátedra de Dante, en Friburgo, ha pronunciado en una sesión de la Academia católica de Roma, presidida por el Cardenal Melchers, un precioso discurso acerca de «Dante y la Teología escolástica.» El *Infierno* es la consideración del pecado, dentro del gran poema; el *Purgatorio* es la salida del pecado, y el *Paraíso* es el retorno al estado de gracia. «La mayor gloria de Dante (ha dicho el Pedro Berthier) consiste en haberse manifestado como un poeta eminentemente cristiano y profundo filósofo y teólogo.»

Las Diócesis de España

El domingo, 13 de los corrientes, tuvo lugar en Oviedo el solemne acto de la Consagración de los Rmms. Sres. Obispos de Mondoñedo y Nueva Segovia y Arzobispo de Manila. Fueron estos respectivamente el Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro, Rector que había sido del Seminario de aquella ciudad; el M. R. P. Fr. José Hévia Campomanes y

el M. R. P. Fr. Bernardino Nozaleda, estos dos últimos de la ínclita orden de Santo Domingo. Fué Prelado consagrante el Eminentísimo Cardenal Fr. Zeferino González, asistido del excelentísimo Sr. Obispo de Oviedo, Fr. Martínez Vigil y el ilustrísimo Fr. Menéndez Conde, Obispo auxiliar de Toledo.

Llama muchísimo la atención la circunstancia de ser todos los Prelados reunidos á esta ceremonia, hijos de la católica región asturiana.

Los celosos y sabios PP. Agustinos de la iglesia del Beato Orozco, de Madrid, han predicado una Misión en las Ventas del Espíritu Santo, viendo coronados por el éxito más brillante sus apostólicos trabajos.

Se halla gravemente enfermo, y ya se le ha administrado el Santo Viático el M. I. Sr. Deán de la Catedral de Ciudad-Rodrigo, nuestro respetable y muy querido amigo D. Leonardo Malo.

Con tan triste motivo se halla en aquella ciudad el señor D. Alejo Izquierdo, dignidad de Chantre de la Catedral de Madrid y primo del enfermo.

Hacemos fervientes votos, Señor, por la salud del enfermo, cuya mejoría deseamos de todas veras.

Las inscripciones para el Congreso de Zaragoza pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central D. Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, D. Florencio Jardiel, canónigo de aquella iglesia metropolitana.

Salamanca

Al aparecer *La Región* formamos el propósito que hemos cumplido, de no entrar en polémicas con ella, porque esto hubiera perjudicado á la paz entre los católicos, para asegurar la cual se vienen haciendo no escasos sacrificios. Mas, porque dijimos en el anterior número que *sentíamos no ser periódico de batalla para poner correctivo á ciertos desmanes*, palabras cuyo recto sentido debiera comprender perfectamente *La Región*, viene ésta excitándonos á la pelea.

Si por tal se entiende la lucha apasionada con otros pe-

riódicos, en la cual más que la prudencia y el ingenio campean la audacia y la ira, causando mortificación á escritores y lectores, esté segura *La Región* de que no hemos de entrar en lucha. Sostenemos la legítima pelea, y, omitiendo otras contrariedades experimentadas, recordaremos que por dar la voz de *al lobo*, quiso Dios Nuestro Señor que fuéramos llevados á los tribunales civiles, hecho que recrea nuestra memoria; y no fueron, por cierto, los que más alardean de pelear por la causa de la verdad los que mayor simpatía nos mostraron en aquel trance.

LA SEMANA CATÓLICA sigue su camino, y mientras la autoridad de la Iglesia, único norte en que fija su mirada para regular su conducta, no la llame la atención, creará que ni falta por remisa ni anda extraviada. Y tan lejos andamos, gracias á Dios, de merecer reprensiones, que el Concilio provincial de Valladolid aprobado por Su Santidad, al recomendar que se publiquen en todas las diócesis periódicos piadosos, en los cuales encuentren y lean los fieles cosas útiles y prácticas *en cuanto á la fe, la piedad y la honestidad*, dice, *que ya se hace esto en Salamanca por LA SEMANA CATÓLICA*.

Huelgan, por tanto, otros consejos y otras excitaciones. Entiéndalo *La Región* de una vez, pues no pensamos volver á repetirlo.

Academia de Santo Tomás de Aquino.—El sábado último tuvo lugar en esta Academia sesión ordinaria, en la que disertó D. Juan Antonio Manzivera sobre la *pena de muerte*.

El disertante, que en lugar de leer su trabajo, pronunció un discurso, como asimismo lo han hecho en este curso otros cuatro señores académicos, expuso sin alardear de erudición, pero con conocimiento vasto del asunto, como estudiante que es de Derecho, las dos opiniones sobre este punto, las bases en que se apoyan, y finalmente, la justicia y legalidad de la pena de muerte. Aunque al final del discurso aminoró (porque consultando los sentimientos generosos de su corazón, deseaba y lamentaba que la pena capital no se pudiera sustituir por otra) el dolor de las pruebas establecidas, sin embargo, en la contestación que dió á las objeciones de los señores Cambón Elena y D. Andres López, que pronunciaron otros dos discursos, tomando pié de aquellas concesiones, se vió como realmente en nada obstaban los sentimientos del hombre á los del encargado de hacer cumplir la justicia.

Los señores D. Francisco Jarrín, Magistral, D. Lorenzo

Domínguez, D. Nicolás Cardo, y el Sr. Mancebo, académicos cooperadores, honraron con su presencia la sesión de este día.

La presidencia, juzgando que la hora era ya avanzada, suspendió la sesión, que continuará el sábado próximo.

El Excmo. Sr Obispo de la diócesis se halla ya bastante mejorado del fuerte catarro que hace días venía sufriendo.

Nos dicen que es imposible que ninguna persona honrada, ni mucho menos una persona cristiana pueda pasear por el sitio de los trabajos del ferrocarril transversal, en los terrenos próximos á la Alamedilla, sin que el rubor encienda las mejillas de los transeuntes y su pecho se llene de santa indignación. Es el caso que allí se blasfema de la manera más horrible y descarada, sin que haya quien ponga una mordaza á las lenguas de aquellos escandalosos. Esperamos que el dignísimo Sr. Alcalde de la población haga que se practiquen en todo su rigor las enérgicas y acertadas medidas que acerca del particular tiene tomadas, porque la ley se ha dado, no sólo para los habitantes de Salamanca, sino que también ha de alcanzar á todos aquellos que están en inmediata y casi comunicación con los mismos.

Hoy han dado principio las oposiciones á la canongía vacante en esta Catedral por defunción del Sr. Valbuena.

Seis son los que se han presentado como aspirantes á la Prebenda, con los cuales se han formado dos ternas: la primera la constituyen los señores don Mariano Gómez Saucedo, Párroco de Santo Tomás de Avila; Licenciado D. Nicolás Encinas, Párroco de Peñaranda, y Dr. D. Isidro Múgica, Profesor del Seminario de Aguirre, en Vitoria; y la segunda el Dr. D. Nicolás Pereira; Dr. D. Juan Manuel Bellido, ambos catedráticos del Seminario de Salamanca, y el Licdo. D. Andrés Almeida, Párroco de Arcediano, en esta diócesis.

El Tribunal de oposición lo constituyen los señores siguientes: el Sr. Dean, como Presidente, por no asistir el excelentísimo Prelado; como delegado de éste el señor Dignidad de Chantre; en concepto de canónigo de oficio, el señor Magistral; en sustitución de un canónigo de oposición, el señor Penitenciario, y el Sr. D. Ramón Barberá, como canónigo de gracia.

Hoy diserta el señor D. Mariano Gómez, quien ha esta-

blecido la siguiente proposición, sacada del libro II, distinción XXIV del Maestro de las sentencias:

Homo neque in statu originalis justitiæ, neque in elevationis statu naturæ lapsæ amissit per gratiam peccandi potentiam.

Las oposiciones son públicas, y tienen lugar en la capilla denominada del *Canto*, en los claústros de la Catedral Vieja.

En la capilla del colegio de Nobles Irlandeses, se celebrará una solemne función religiosa, el día 30 de Abril, aniversario de la caída que en esta ciudad sufrió el Eminentísimo Cardenal Patriarca de Lisboa, á consecuencia de volcar el carruaje en que se dirigía á Alba de Tormes para visitar el Sepulcro de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús. Predicará el P. Venero, O. P.

Es verdaderamente desconsolador el estado que la mendicidad ofrece en esta población. Y es tanto más de sentir, cuanto que muchos hacen de aquélla un oficio vergonzoso y repugnante.

¿No se podría, sobre todo por lo que hace á esa multitud de niños imprudentes y desarrapados con quienes á cada paso uno se tropieza, hacerlos asistir á las escuelas, donde se les enseñaran las ideas fundamentales de la virtud, de la honradez y del trabajo?

Muy acreedoras á los aplausos de esta hidalga capital se harían nuestras autoridades, si consiguieran poner remedio á tamaña desgracia.

Entre los acuerdos tomados en la última sesión por la Junta auxiliar en esta diócesis del Congreso Católico de Zaragoza, figura el de excitar á los periódicos y revistas católicas, á que contribuyan en la medida de sus fuerzas á obtener el mayor éxito de la asamblea Cesaraugustana.

Por nuestra parte procuraremos en un todo cumplir con los deseos de Su Santidad, manifestados en la carta que dirigió al Cardenal Benavides, y que ya conocen nuestros lectores, y excitaremos é éstos á que todos los que puedan tomen parte en el Congreso, ya directamente como Miembros titulares del mismo, ya también inscribiéndose como Socios honorarios.

Los que así lo deseen, pueden manifestarlo en la Secretaría de Cámara del Obispado, ó al Sr. D. Francisco Jarrín, Ca-

nónigo Magistral de esta ciudad, (patio de Escuelas Menores, número 2.)

El acto de la distribución de la comunión á los encarcelados y enfermos del Hospital de San José, en la villa de Ledesma, ha sido, según nuestro corresponsal, tierno y conmovedor.

Además de numerosísima concurrencia, contribuyeron á darle mayor realce las autoridades, tanto civiles y militares y la cofradía del Santísimo Sacramento, que con luces unos, y conduciendo otros el palio é insignias propias, han hecho revistiera el acto inusitada pompa y majestad, contribuyendo también al esplendor del mismo, la banda municipal que tan acertadamente dirige el maestro Sr. Verdi.

Ha fallecido en Ledesma el fervoroso católico y exdiputado provincial D. José Fernández del Campo, Vicepresidente de la cofradía del Santísimo Sacramento.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El día 23 de los corrientes hará solemne profesión religiosa en el convento de RR. MM. Carmelitas de la villa de Ledesma, la virtuosa novicia Tomasa Martín Tapia, hija de aquella villa.

Reciba anticipada nuestra más cordial enhorabuena, y quiera el Señor hacerla una digna esposa suya.

El Alcalde de Villaverde ha publicado un enérgico bando prohibiendo la blasfemia bajo la multa de cinco pesetas, y en caso de reincidencia ha ordenado se impongan diez, prohibiendo además toda clase de juegos durante los actos religiosos.
¡Bien hecho!

Con toda la solemnidad del culto católico se han celebrado en el pueblo de Paradinas las fiestas de la Semana Santa. Los sermones de estos días le fueron encomendados al R. P. Fr. Casimiro, de la Orden de Carmelitas Descalzos, quien logró atraer con la unción de su palabra á todos los habitantes de aquel religioso pueblo.